

# Fiscalía abre investigación de oficio para indagar origen de recursos de fiesta del SLEP

**L**a Fiscalía de Atacama decidió abrir una investigación de oficio luego de la celebración del quinto Aniversario del Servicio Local de Educación (SLEP) de Atacama, festejo registrado el pasado viernes en una dependencia del Casino de Copiapó y cuyos registros audiovisuales y otros antecedentes fueron la base para la apertura de esta causa.

Respecto de esta decisión jurídica, el fiscal de la mencionada Unidad investigativa, Luis Miranda Flores, indicó

que frente a lo ocurrido la Fiscalía solicitó inmediatas diligencias investigativas al Tribunal, mientras que ordenó la ejecución de tareas propias de su especialidad a detectives de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI.

“ La investigación de oficio abierta por la Fiscalía de Atacama buscará indagar respecto al origen de los recursos que financiaron esta celebración y si dichos procesos se ajustaron a la reglamentación vigente, además de poder determinar si hubo o no acciones constitutivas

de delitos de carácter penal y sus posibles responsables”, dijo el fiscal.

#### PDI

Sobre esta causa, el subprefecto de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos de la PDI Copiapó, Darwin García, indicó que ya se realizaron una serie de diligencias investigativas con motivo de esclarecer los recursos utilizados para la celebración del quinto aniversario del Servicio Local de Educación Pública (Slep) de Atacama.

“ Por esta razón, oficiales policiales de la Brigada concurrieron hasta las dependencias del SLEP Atacama, así como también de empresas li-

gadas a los festejos que tuvieron alta connotación social. El trabajo policial llevado a cabo en las primeras diligencias investigativas permitió la incautación de diversos equipos computacionales, con el objetivo de comenzar a indagar el origen de los recursos utilizados para la celebración realizada por el organismo públicos”, dijo.

Finalmente, el Fiscal Regional de Atacama, Juan Andrés Shertzer, indicó que frente al revuelo generado por la celebración antes mencionada la Fiscalía abrió esta investigación de oficio para indagar respecto de los recursos involucrados y al cumplimiento reglamentario.

“ Las órdenes de investigar ya fueron instruidas a la Brigada de la PDI para determinar si en los hechos indagados existen o no delitos, por ahora no existen indicios de ilícitos en particular y con el avance de la función investigatoria se analizarán los antecedentes que afloren en esta investigación”, dijo Shertzer.

